monasterio de Toledo. «Estaban una vez, dice, mirando una balsa de agua que había en el huerto, y dijo la Prelada (dirigiéndose á una monja): *¿Mas, qué sería si dijese que se echase aquí?* No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que según se paró, fué menester vestirse de nuevo.....

Acaeció, estando yo aquí, darle el mal de muerte á una hermana..... Poco antes que espirase entré yo á estar allí, que me había ido delante del Santísimo Sacramento á suplicar al Señor le diese buena muerte; y ansí como entré, ví á su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabeza de la cama. Tenía algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y díjome: *Que tuviese por cierto, que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios que él las ampararía ansí, y que no hubiesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte..* Yo quedé harto consolada y recogida. Dende á un poquito lleguéla á hablar, y díjome: *¡Oh madre, y qué grandes cosas tengo de ver!* Ansí murió como un ángel; y algunas que mueren después acá he advertido que es con una quietud y sosiego, como si las diese un arrobamiento ó quietud de oración, sin haber habido muestra de tentación ninguna» (1).

(1) Fund. c. XVI.

CAPÍTULO VI.

Cómo la Santa salió de Toledo por aviso del Señor para la fundación de Pastrana.—Encuéntrase providencialmente en Madrid con dos ermitaños, los cuales determinan abrazar la Descalcez Carmelitana.—Cuánto tuvo que padecer nuestra Madre en Pastrana á causa de las exigencias y poca cordura de la princesa de Evoli.

Por no interrumpir los pasos de la fundación de Toledo, nada habemos dicho de otras dos, una de religiosos y otra de monjas que tuvieron lugar en el mismo año de 1569.

Tras muchos trabajos, venciendo dificultades y superando obstáculos, había por fin conseguído la Santa fundar su monasterio de Toledo el día 14 de Mayo. Al cabo de quince días de tomada la posesión, en los que anduvo muy solícita poniendo tornos y rejas, y cuanto es necesario para la guarda de la clausura, dióle su Majestad tan gran consuelo de ver que ya tenía allanado lo de la fundación, y de pensar que en

la próxima pascua del Espíritu Santo podría gozarse con nuestro Señor más holgadamente, que estando en refectorio apenas podía comer del regalo que experimentaba su alma. Cuando más engolfada se encontraba en este gozo espiritual, recibió aviso de que le quería hablar un criado de la princesa de Évoli. Fuése á estar con él, y supo que venía de parte de sus señores á llevarla á Pastrana para que allí fundara un monasterio. Ya antes de esto Ruiz Gómez y su señora, habían tratado con la Santa acerca de dicha fundación, aunque sin dejar nada determinado. Hacíasele ahora muy recio abandonar el convento de Toledo tan á los principios y cuando apenas se había tomado la posesión. Pensando que sería más conveniente continuar allí, que ir á Pastrana, dijo al enviado de la Princesa que por entonces no le era posible hacer el viaje. Advirtióla el criado que por fuerza había de ir, pues no se sufría que habiendo ido la Princesa á Pastrana á este negocio, quedaran frustrados sus deseos. Bien conocía nuestra Madre cuánto convenía en aquella ocasión hacer placer á Doña Ana de Mendoza, de cuyo favor esperaba había de necesitar más de una vez; pero tampoco se le ocultaba lo convenientísimo que sería permanecer en Toledo por algún tiempo, hasta dejar las cosas bien concertadas.

Imaginó que podría disculparse escribiendo á la Princesa una carta en donde le manifestara las razones poderosas que la impedían acceder á sus deseos en aquellas circunstancias. Con esta idea fuése delante del Santísimo Sacramento á pedir acierto en lo que había de decir. Recogida en oración, díjole su Majestad: *que no dejase de ir, que á más iba que aquella fundación, y que llevase la regla y constituciones.* Para no errar, consultó la Santa con el confesor, manifestándole las razones que mediaban así para ir como para quedarse,

sin decirle una palabra de lo que había entendido en la oración, y con ánimo de hacer lo que á él pareciera más conveniente. Vistas las razones de una y otra parte, ordenó el confesor que fuese á Pastrana. Entonces nuestra Madre, cerrando los ojos á su juicio y propio parecer, salió de Toledo con dos compañeras el 30 de Mayo, segundo día de Páscua. Al pasar por Madrid, aposentóse en el convento de las Descalzas Reales de San Francisco, que tan gratos recuerdos conservaban de la visita que en otra ocasión les hiciera la Madre Teresa. Doña Leonor Mascareñas, fundadora de dicho convento, y grande admiradora de las virtudes de la Santa, alegróse de tenerla en la córte, y le dijo estar allí un ermitaño que la deseaba conocer, cuyo modo de vida y la de sus compañeros conformaba mucho con la regla de los Carmelitas Descalzos.

Llamábase dicho ermitaño Mariano de S. Benito, natural de Bitonio en Nápoles, muy docto y de singular ingenio y habilidad. Bien inclinado á la virtud, había hecho voto de castidad, y tomado el hábito de los Caballeros de S. Juan. Hallóse en la toma de S. Quintín, y fué uno de los que más se señalaron en esta guerra contra los franceses, por lo cual el Rey D. Felipe II túvole siempre en mucho aprecio. Atribuyéronle un homicidio del que estaba bien inocente, y hubo de estar dos años en la cárcel, pasando no pequeños trabajos, sin querer que nadie volviese por él, sino Dios y su justicia. Descubierta al fin la verdad, y comenzando el juez á proceder con rigor contra los falsos acusadores, él mismo se hizo defensor de ellos; y no solo llegó su generosidad á perdonarlos, sino que gastó no pocos dineros para librarlos del castigo que bien merecido tenían. Cansado del mundo, y lleno de desengaños, resolvió huir de él para darse del todo á Dios. Hizo en Córdoba los ejercicios de S. Ignacio, y habiendo tenido ocasión

de comunicar allí con el célebre ermitaño Mateo, y de saber la manera de vida que él y sus compañeros tenían en el yermo, llamado el Tardón, determinó seguirles, vistiendo como ellos el hábito de penitente. Era costumbre entre los tales ermitaños sustentarse cada cual del trabajo de sus manos, y con este fin escogió para sí el oficio más humilde á los ojos de los hombres, cual es el de hilar á la rueca. En este modo de vivir permaneció por algunos años; mas habiendo, por disposición del Concilio de Trento, de abrazar todos los ermitaños alguna de las reglas aprobadas, el bueno de Mariano tenía intención de acudir á Roma, y pedir les dejasen continuar en el Tardón su vida eremítica.

En estas condiciones se encontraba Mariano y otro compañero que traía, llamado Juan de la Miseria, cuando nuestra Madre llegó á Madrid y supo de Doña Leonor que ambos querían hablarle. No rehusó la entrevista, y como hasta la fecha solo contaba con dos frailes descalzos, vínole al pensamiento si acaso Dios tendría dispuesto el que estos dos ermitaños abrazasen la Reforma. No le salieron fallidas sus esperanzas. Así que el humilde Mariano hubo manifestado á la Santa, cual era el género de vida á que se sentía inclinado, y lo que tenía determinado hacer, comprendió la discreta Fundadora ser este ermitaño sujeto de excelentes prendas, y muy á propósito para dilatar la naciente Reforma. Procuró conquistarle con buenas razones, mostrándole la regla y constituciones que por ordenación de Dios llevaba consigo á Pastrana. Hízole ver que sin acudir á Roma, podía guardar en lo principal aquella manera de vivir á que le inclinaba su espíritu, con solo abrazar la Religión del Carmelo, recientemente restaurada. Antes de dar un paso en el camino que se le abría, y para no obrar de ligero, quiso Mariano enterarse bien de lo que en dicha regla se mandaba. En

comenzándola á leer, sintióse movido á abrazarla, y aun no la hubo terminado, cuando dirigiéndose á su compañero dijo: Hermano Juan, hallado hemos lo que buscábamos; esta es la regla que nos conviene guardar, muy conforme con nuestro espíritu, y aprobada por nuestra Madre la Iglesia. Dieron gracias á Dios por haber dispuesto encontraran manera de dar norte fijo á su vida religiosa; y determinados á seguir hasta la muerte la regla de los Carmelitas Descalzos, avisaron de ello á la Santa, la cual acabó de entender porqué el Señor le había dicho que llevase consigo la regla y constituciones, y que á más iba que á fundar monasterio de monjas.

Si grande fué la alegría de nuestra Madre al saber la providencial resolución de los fervorosos ermitaños, duplicóse su contento con la noticia de que Ruiz Gómez tenía cedida á Mariano en Pastrana una ermita, la cual éste quería convertir en monasterio de Descalzos. Inmediatamente despachó mensajero al Provincial y ex-Provincial, suplicándoles se dignaran admitir esta nueva casa de la Reforma. Encargó á Mariano que esperase el resultado de la licencia, y obtenida que fuera, partiesen luego para Pastrana. Hechas estas diligencias, salió la Santa para dicha Villa, llevando consigo las dos compañeras. Fueron bien recibidas de Ruiz Gómez y la Princesa que impacientes las aguardaban. En tanto que se arreglaba la casa, destinada á monasterio, aposentáronlas en palacio, en una pieza retirada de las demás, donde pudieran estar con el conveniente recogimiento.

Tres meses hubo de permanecer en Pastrana, en el cual tiempo no le faltaron pesadumbres, ocasionadas por las indiscretas exigencias de la Princesa. Era la Princesa de Évoli de genio tan impetuoso como voluble, y amiga en demasía de novedades. Tuvo noticia como

la Santa tenía escrito el libro de su Vida; y más por curiosidad que por virtud, deseó con ansia leerle. Tratábase de negocio algo más delicado de lo que imaginaba la impertinente señora, y considerando la cuerda Madre los inconvenientes que de aquí podrían originarse, negóse á la pretensión. Viendo la Princesa frustrado su intento, puso por mediador á Ruiz Gómez, y tanto importunaron á la Santa, que hubo de ceder, bien contra todo su parecer, no sin antes exigirles palabra formal de que, ni divulgarían el contenido del libro, ni á ninguno otro le darían á leer. Por desgracia ni una ni otra cosa cumplió fielmente la frívola Princesa. Al poco tiempo supo con dolor nuestra Madre como el dicho libro de su Vida andaba en manos de las sirvientas de palacio, y que era objeto de risa cuanto en él leían de visiones y otras cosas extraordinarias. Á tanto llegó la ligereza é informalidad de la Princesa, que hasta en la córte celebró con gracejos y burlas las secretísimas mercedes que el Señor hacía á su Sierva Teresa. Sentíalo ésta en el alma, no tanto por el desprecio que á ella se hacía, cuanto por ver las cosas de Dios indignamente tratadas.

Como Pastrana era pueblo de escasa importancia, antes de dar por terminada la fundación, quiso la Santa tratar de la renta que se había de asignar al monasterio, y quedó sorprendida al ver que los Príncipes pensaban se hiciese sin ninguna. Hízoles observar que siendo el lugar pobre, y hecha la fundación bajo el amparo de tan poderosos y ricos señores, no era fácil que las religiosas fuesen acudidas con suficientes limosnas, por lo que era necesaria renta segura. Púsoles por ejemplo á Malagón donde, por hallarse en idénticas circunstancias, habíase visto obligada á admitir renta, cosa que no practicaba cuando de la piedad de los fieles podía esperar razonablemente el sustento de las

monjas. Tan disgustada estaba nuestra Madre de la manera de proceder de estos señores, que mil veces se hubiera vuelto de Pastrana sin fundar, sino la detuviera la nueva casa de Descalzos que allí se había de hacer con el favor de los Príncipes. Al fin Ruiz Gómez, algo más cuerdo que su mujer, hizo que ésta se allanara á lo que era razón, y asignada la renta, quedó fundado el monasterio con el título de nuestra Señora de la Concepción el día 9 de Julio de 1569.

Á este tiempo Mariano y su compañero llegaron á Pastrana con las requeridas licencias. También vinieron algunas monjas de Medina, acompañadas del Padre Fr. Baltasar Nieto, sujeto de mucho espíritu y excelentes prendas, el cual tenía grandísimos deseos de abrazar la Reforma. Aguardaba la Santa al P. Antonio de Jesús, pero como tardase en llegar y no sufrieran dilación los grandes deseos que los dos ermitaños tenían de comenzar el noviciado, concertaron que el P. Baltasar les diese el hábito. Proveyó de sayal Ruiz Gómez, y dispuestos los hábitos y capas, que la misma Santa tuvo el placer de aderezar, vistiéronselos con grandísima alegría en el oratorio de los Príncipes. El 13 de Julio dispúsose solemnísima procesión, á la que asistió todo el pueblo, con muchos nobles y caballeros, y conducidos los fervorosos Carmelitas á la ermita de San Pedro, quedaron en posesión de su convento.

Acabadas con el favor de Dios estas dos fundaciones, regresó la Santa á Toledo, de donde envió por Priora de Pastrana á Isabel de Santo Domingo, con encargo especial de que llevase cuenta por escrito de cuantas alhajas recibiesen de la Princesa, como quien adivinaba lo que más adelante había de suceder.